

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE LUMBIER CELEBRADA EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2011.**

En Lumbier, siendo las 17 horas del día 28 de septiembre de 2011, se procedió a la celebración de Sesión Ordinaria en primera convocatoria, realizada en forma legal. Estando presidida por el Sr. Alcalde D. Mauro Gogorcena Aoiz y contando con la asistencia de los Sres. y Sras. Concejales que a continuación se relacionan, con el fin de tratar, debatir y en su caso adoptar los acuerdos que procedan acerca de los asuntos incluidos en el orden del día.

Actuando como Secretario habilitado

Asistentes:

Don Mauro Gogorcena Aoiz. (Alcalde-Presidente)

D. <sup>a</sup> Rocío Monclús Manjón.

D. Joaquín Rebolé Iriarte

D. José Ignacio Burguete Ollo.

D. <sup>a</sup> Begoña Gogorcena Marin.

D. Félix Ollo Braco.

D. <sup>a</sup> Iraide Ongay Rodríguez.

D. Carlos Zozaia Elduayen.

Ausente.

D. <sup>a</sup> Esther Beroiz Aldave.

### **PREVIO –HABILITACION DE SECRETARIO PARA PLENO.**

El Presidente explica que ante la baja por enfermedad de la Secretaria titular se habilita a Jesús Iriarte Aríztegui que asista al Pleno con la finalidad de levantar acta de la reunión y dar fe de la misma.

### **1.-APROBACION ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.**

Queda pendiente de aprobar sesión de 17 de agosto..

### **2-RESOLUCIONES DE ALCADIA.**

Resolución nº 54 bis. Conceder licencia de obras para construcción vivienda unifamiliar en calle el Pilar, nº 12, a D. <sup>a</sup> Lorea Ustarroz y a D. Carlos Chaverri a la vista del informe de Nasursa con fecha 23 de agosto de 2011.

Resolución nº 55. Conceder licencia de obras para sustitución cubierta y actuaciones puntuales en vivienda unifamiliar situada en calle Abadía 8 a D.<sup>a</sup> Petrolina Redín Aristu según proyecto visado con fecha 29 de julio de 2011.

Resolución nº 56. Conceder licencia de obras, a D. Jesús Burguete Gambart para instalación de elevador en la vivienda situada en la calle Horno 6 parcela 638 y 639 del polígono 6 de Lumbier. Según proyecto visado el 10 de mayo de 2011.

Resolución nº 57. Conceder licencia de obras, a D.<sup>a</sup> Josefa Lusarreta para reforma de baño en vivienda situada en plaza Mayor nº 5, parcela 171 del polígono 4.

Resolución nº 58. Conceder licencia de obras, a D. Francisco Javier Burguete Beroiz para cambio de ventanas en vivienda situada en la calle cuesta del Hospital, nº 13 4º D, parcela 233 del polígono 4.

Resolución nº 59. Conceder licencia de obras, a D. Eusebio Rebolé para reforma de baño en vivienda situada en calle el Pilar, nº 4 1º B, parcela 200 del polígono 4.

Resolución nº 60. Aprobación del pliego de cláusulas administrativas que da carácter legas al procedimiento negociado sin publicidad del contrato de obras del proyecto de instalaciones deportivas, edificio vestuarios. Realizado por D. <sup>a</sup> Amaya Ayerra Ibañez.

D. Félix Olló pregunta ¿cuales son las empresas que participan proceso selección del proyecto de vestuarios? El Sr. Alcalde le responde que son: construcciones Aranguren, construcciones Beraza y construcciones Ilumberri. Acabando el plazo el día 4 de octubre. También comenta el Sr. Alcalde que hoy mismo que debido a la situación de crisis económica el pago de los vestuarios se aplaza, pagándose una parte ahora (13.000) y el resto el próximo año (117.000). A diciembre de este año se acaba la obra y sólo entrarán 13.000 euros. D. Carlos Zozaia espera que den el dinero desde el Gobierno de Navarra. Además por la limitación estatal que impide endeudarse a los Ayuntamientos, será difícil el tema del crédito y habrá que buscarse la vida, para los presupuestos de este año, donde están aprobados los 131.000 euros de subvención.

Resolución nº 61. Conceder licencia de obras, a D. Valeriano Aristu para obras de retejado de almacén, en vivienda situada en calle Barriochoico, nº 4 parcela 191 del polígono 4.

### **3-DESIGNACIÓN FESTIVIDAD LOCAL.**

El Sr. Alcalde propone designar como festividad local o e 15 de mayo o 31 de agosto, los dos son laborables.

A D. <sup>a</sup> Iraide no le parece mal el 15 de mayo. Se procede a la votación y se produce asentimiento, aprobándose por unanimidad.

#### **4-INFORMACIÓN SOBRE RESOLUCIÓN SUBVENCIÓN “REFORMA VESTUARIOS FÚTBOL”.**

El Sr. Alcalde comenta la resolución de la subvención y la necesidad de nombrar la dirección facultativa y designar la mesa de contratación. D.<sup>a</sup> Rocío Monclús dice: que el acto de apertura será el día 4 a las dos.

El Sr. Alcalde nombra como directora facultativa a D. <sup>a</sup> Amaya Ayerra. También se designa la mesa de contratación a los Sres. y Sras. Concejales: D. <sup>a</sup> Rocío Monclús, D. Joaquín Rebolé, D. Félix Ollo. La Sra. Secretaria o quien le sustituya legalmente y el Sr. Alcalde.

#### **5-INFORMACIÓN SOBRE OBRAS PUENTE LAS CABRAS.**

El Sr. Alcalde comenta: que en la legislatura pasada la constructora de la autovía se comprometió como mejora en el arreglo del Puente de Jesús. Puente que está en el término de Lumbier, quizás los de Liédena tengan argumentos de que lo hayan construido. Actas de 1929 se dicen los mojones y no hay duda de que es del término de Lumbier. El Sr. Eusebio Rebolé realizó un estudio histórico de dicho puente. El 1% del coste obra autovía se destina a bienes de interés cultural. Obras Públicas lo transfiere a Príncipe de Viana y ellos hacen la obra. En fiestas construcciones Aranguren llamaron al Sr. Alcalde y ejecutar la obra en cuatro meses, siendo el coste de 300.000 euros. La piedra es de mampostería, se ha descubierto parte de una calzada romana y se han puesto los andamios. El Sr. Leopoldo Gil es el arquitecto y director de obra es; D. Javier Somelo. Para D. Félix Ollo se impone hacer algo más en el yacimiento y pregunta por el tipo de adoquín. El Sr. Alcalde le responde que igual que el de Silva. D. José Ignacio comenta: que al encargado de obra le había salido la calzada romana y que quiere dejarla. D. Félix Ollo comenta que Príncipe de Viana es quien cambia la piedra.

#### **6-INFORMACIÓN SOBRE CAMINO ACCESO SIERRA LEYRE.**

Sr. Alcalde comenta que la idea es arreglar el camino de unos 1300 m. D. Félix Ollo le parece que andando son 4000 m. Este camino es un tema que comenzó hacia el año 2000 con el Sr. Alcalde Labairu y entonces no hubo subvención y no se ejecutó. La legislatura pasada también los cazadores querían el camino, pero no había autorización de Medio Ambiente. Ahora si ha dado para el camino exterior, para que vayan coches cuatro por cuatro. El Ayuntamiento de Yesa ha cerrado paso balsa Ibarra y no hay acceso rodado a la sierra de Leyre.

D. Carlos Zozaia pregunta: si el nuevo camino será sobre el existente. Contestándole que si. D. José Ignacio Burguete dice: que al final el técnico de Medio Ambiente es el que ha decidido. El Sr. Alcalde le comenta: que lo que se hace es aprovechar la senda. El jefe de zona de monte lo vio y se llegó a este el premissa de Medio Ambiente. Encarga el proyecto y ver si hay financiación. Con la condición del dinero que den, si se puede se hace el proyecto.

D. Félix Ollo comenta que la bajada del sendero es de por si mala. El informe dice que es tramo conflictivo y luego nada.

D. <sup>a</sup> Iraide Ongay dice: que según el informe sitúa el camino donde no hay impacto hay el menor impacto y que el informe en ese sentido es correcto está bien. Pero no dice nada para dar permiso visto historia de cazadores y ganaderos.

Para D.Carlos Zozai, si se cumple el informe, las características de la pista nueva únicamente permitirán el paso a vehículos 4x4.El Sr. Alcalde comenta: que un tractor puede entrar por Lumbier. Por Yesa han hecho una autopista. D.José Ignacio Burguete dice: que habrá que ver como queda el camino.

El Sr. Alcalde pasa a comentar: que Yesa han puesto dos barreras con llave y no dan llave pese a los requerimientos. Se mire como se mire dos barreras con candado y no se puede pasar con vehículos. Hubo reunión en Lumbier antes de fiestas para hablar de un acuerdo entre cazadores, pero sin resultado. Para el aprovechamiento del pino si se les dio la llave. Pero Lumbier a día de hoy no puede cazar allí. El ayuntamiento de Yesa lo ha regulado por Ordenanza y si uno se mete le multan. A D.Félix Ollo le parece un chantaje.

Así que los cazadores de Lumbier pedir que la parte del camino que transcurre por el término municipal de Lumbier se coloquen sendas barreras con llave y las pondría a costa suya los cazadores de Lumbier. El Sr. Alcalde explica a los Sres. y Sras Concejales con un gráfico, que una parte del camino está en Lumbier y las barreras se han puesto en Yesa. Se trata de un problema entre cazadores de Yesa y Lumbier. D. <sup>a</sup> Rocío Monclús comenta que el anterior Alcalde de Yesa y el de Lumbier no se pusieron de acuerdo. D. José Ignacio Burguete comenta: que quizás si se ponen vallas reflexionen aunque van a perder los de Lumbier. D. <sup>a</sup> Rocío Monclús y D. <sup>a</sup> Begoña Gogorcena comentan: que en Yesa se venden tarjetas de caza y eso les produce bastantes ingresos. Además el camino lo ha hecho la C.H.E.

Para D. <sup>a</sup> Iraide Ongay el monte no es de los cazadores al igual que el camino de Leyre. D. Carlos Zozai comenta; que la reivindicación de de la pista por los cazadores es anterior a este problema e independiente de que puedan subir o no por Yesa. El Sr. Alcalde dice que sí, que algo se reclamó en el año 2000.

D. Félix Ollo esta en contra porque cree que es un problema entre jabalíeros, y aunque no tiene nada en contra de los cazadores, sí tiene mucho a favor del medio ambiente. El Sr. Alcalde le dice: que también va a favorecer a los ganaderos y labores forestales y no es lo mismo que vayan por el camino de aquí que dar la vuelta que es muy larga. D. Félix Ollo comenta: que si se destroza el medio ambiente no quiere que se haga la pista. ¿Por qué no se hace la pista a Arangoiti? Se favorece a los jabalíeros, que llegue a su puesto en Land-Rover, beber con la bota y tirar cuatro tiros. Lo mismo que hacía Franco y los marqueses los que les tiraban las perdices. D. José Ignacio Burguete, le dice; que hay pista forestal en todos los sitios. A D. Félix Ollo, le parece que como argumento es flojo. A D. <sup>a</sup> Iraide Ongay tampoco le convence.

Para D. Félix Ollo se trata muy bien a los cazadores y ¿por qué no se saca a subasta? Porque quizás igual haya gente que pague más, por ejemplo los guipuzcoanos. Se paga cuatro pesetas y cree que se puede aprovechar y sacar más.. Para D.José Ignacio Burguete se ha posicionado Medio Ambiente. D. <sup>a</sup> Iraide Ongay considera que el informe es una partida ganada pero no se fía. D.José Ignacio Burguete no se puede actuar sin el informe sino la culpa sería para el Sr. Alcalde.

D. <sup>a</sup> Iraide Ongay pregunta que va ocurrir ahora. Puede ocurrir que no haya subvención y si se va concretar la subvención, para que salga gratis. ¿Hay subvención para puente de las cabras y para ejecutar la obra, y como afecta lo de Yesa? Para D. Félix Ollo vaya cazadores, que no pueden hacer 1300 metros andando. D. José Ignacio Burguete esta de acuerdo con esa apreciación, pero hay que escucharles.

D. Félix Ollo comenta que si destruyen el medio ambiente es que no están muy concienciados. D. Carlos Zozaiia comenta que se puede hablar con los montañeros, colectivo que más utiliza esta senda, en excelente estado de conservación y que dispone de un gran valor recreativo y cultural, como cita el propio informe. D. Félix Ollo prevé que se va hacer pese al principio ambiental y principio económico con la que cae. Además no aparecen colectivo ganaderos y colectivo de propietarios. D. <sup>a</sup> Iraide Ongay pregunta por lo que pasa con los L.I.C. Ella está en contra de todos los caminos que perjudiquen áreas protegidas y de interés comunitario, pero hay que hablar y analizar el tema con todos los afectados.

D. Félix Ollo está por los motivos anteriormente expuesto en contra del camino.

## **7-INFORMACIÓN Y ACUERDOS QUE PROCEDAN SOBRE INSTALACIONES DEPORTIVAS “ITURBERO”.**

El Sr. Alcalde se ha reunido con los interesados por el tema de las piscinas siendo su objetivo licitar por el procedimiento negociado inferior al umbral comunitario, durante este año. Con la nueva situación económica hay una reducción de 30.000 euros del Fondo de Haciendas Locales del último trimestre. Reducción que puede llegar a 120.000 euros el próximo año. Administración Local dice que la reducción sólo será este trimestre. Si en marzo sigue la crisis, mejor rescindir contrato antes que dejar de pagar. Hacer esfuerzo este año y el próximo año. Si la gente no hace uso del servicio y duda sigue...Este año ocuparnos control del uso diario y quien lo usa, tener más información de los usuarios. No es lo mismo curso náutico, los de la Laboral y los del Curso de Inglés. Con la Laboral se ha hablado de la situación.

D. Carlos Zozaiia pregunta por los colectivos a los que este contrato obliga a pagar (laboral, Natura, Ingles) y si antes pagaban. El Sr. Alcalde le responde que el Curso de Inglés si paga unos 400 euros. D. Félix Ollo quiere saber que es lo que ha dicho el director de la Laboral. El Sr. Alcalde, comenta que usan la piscina entera incluyendo el vestuario. La piscina es de agua caliente y es necesario tener un socorrista. El vestuario y las pistas son del Ayuntamiento. Pista de tenis no es del Ayuntamiento. Del Gobierno de Navarra es el Polideportivo pero el vestuario es del Ayuntamiento. El Sr. Alcalde dice; que al final de año se verá la cuenta y como queda.

D. Félix Ollo no sabía que se pueden meter piraguas en la piscina cubierta. Pero no piraguas que estuviesen en el río, por el tema del mejillón cebrá. No todos los chicos son socios, con lo que no ve claro los 6.600 euros. Habrá alrededor de 50 o 60 alumnos.

Para D. Joaquín Rebolé, no mezclar las dos cosas. Puede utilizarse la piscina por cada uno. Los chavales van por un lado y la Escuela Laboral por otro. En Pamplona quien participa en los programas de natación pagan.

D.ª Iraide Ongay en la línea anterior dice: una cosa es el colectivo y otra los chicos. La Escuela Laboral va al Departamento de Educación para que pague ya que la piscina se utiliza en horario lectivo.

D. Félix Olló no ve que ahora se ayude, en esta época de vacas flacas. Hay que ver los ingresos en función de los colectivos.

Para el Sr. Alcalde el Departamento de Educación debe ser consciente del gasto de calentar una piscina a 27 grados.

D. Carlos Zozaiá comenta si no se debería corregir la fecha de presentación de cuotas anuales prevista para finales de Enero de cada año, dado que el contrato es de 1 de Octubre a 30 de Septiembre del 2012. También que la subida de 2.5 euros prevista para Enero puede suponer que se den de baja mas socios y, con los mismos ingresos sean, sean menos los que disfruten de los beneficios de las instalaciones.

D. Félix Olló es más partidario de la gestión pública. Ya que la empresa privada no va asumir las pérdidas. D. José Ignacio Burguete comenta que para cuando una empresa privada se mete, se lo tiene que pensar bien.

El Sr. Alcalde dice: que quizás habrá que hacer una auditoría energética y sólo haya que dar servicio 6 meses. Con lo que puede haber menor cantidad y ver si se mantiene entonces el socio.

D. Carlos Zozaiá comenta: en el tema de las piscinas llevamos un retraso de información de estudios de funcionamiento, gestión y usos y se pregunta, como socio que es, si ahora por fin nos tomamos en serio que no salen las cuentas. D. José Ignacio Burguete le contesta, que el socio no sabe como están las cuentas; y que habría que plantearse el tema de los tres meses comentado anteriormente. El Sr. Alcalde le responde: que ningún año funcionó y es un tema de servicio que no funciona durante el año

D.ª Iraide Ongay comenta: el Colegio dice que hablará con el Departamento de Educación. Buscar fórmula para que los pequeños sean socios. Hay educación física en la piscina y podría ser una especie de señal para que vengan más a la piscina. También se compromete a hablar con la Ikastola de Lumbier para que usen la piscina y con el Departamento de Educación. Tema de utilización similar al del fútbol y pistas de atletismo. También plantea la posibilidad de convenio con Acciona y Argal respecto de la utilización de las infraestructuras deportivas.

D. Carlos Zozaiá comenta con la indemnización a la empresa, prevista en el contrato en caso de desequilibrio económico, el riesgo para ella es mínimo y puede que la gestión nueva nos cueste igual que hasta ahora. El Sr. Alcalde le responde que habrá que probar y ver que ocurre. A D. Carlos Zozaiá le parece que con este contrato no nos fiamos de nuestra propia gestión y que confiamos más en otra de una empresa y pregunta: ¿porque no lo controla el Ayuntamiento? Aunque no es totalmente de nuestro agrado, tampoco lo es el cerrar de golpe, así que si con este contrato tenemos mas datos, que llevamos años pidiendo, entonces se podrá ver el resultado .El Sr. Alcalde que se trata de un tema de equilibrio económico. El Sr. Alcalde le responde que habrá que probar y ver que ocurre. A D. Carlos Zozaiá le parece que no se confía en nuestra gestión y que nos la de una empresa de fuera y pregunta: ¿porque no lo controla el Ayuntamiento? No gusta el tema y tampoco partidario de cerrar .El Sr. Alcalde le responde que antes fue concejal de deportes y todos los días

iba a la piscina y no aclararse. D. José Ignacio Burguete comenta que no se llega a todo y se cuele la gestión.

D. Félix Ollo comenta: que no debemos fiarnos de las cuentas que presente la empresa. ¿Tiene el Ayuntamiento capacidad para comprobar la veracidad de las cuentas?. Cree que no. La empresa privada va intentar sacar la máxima subvención. Tema problemático. El Sr. Alcalde le responde: con las pruebas, que por mala gestión hay pérdidas.

D. <sup>a</sup> Iraide Ongay comenta que ella también está a favor de la gestión pública pero ahora hay que tomar decisiones cara al pueblo. Propone que hay que sacar un documento con la realidad de las piscinas y hacer consciente al pueblo del gasto que ello supone, está dispuesta a traducir al euskera los documentos para que sean bilingües.

Se procede a la votación. Votando a favor: D. Mauro Gogorcena. D. <sup>a</sup> Rocío Monclús D. Joaquín Rebolé. D. José Ignacio Burguete. D. <sup>a</sup> Begoña Gogorcena .D. <sup>a</sup> Iraide Ongay; y D. Carlos Zozaia Elduayen.

En contara: D. Félix Ollo. Por estar a favor de la gestión pública.

Siendo aprobado por mayoría absoluta.

## **8-ESCRITO DE PARTICULARES.**

- D. <sup>a</sup> María Soledad Grao Mendiluce presenta escrito en que está molesta con la mimbrera y el nogal.

El Sr. Alcalde comenta: que el tema del árbol se visitará y D. <sup>a</sup> Rocío Monclús comenta: que se han comprometido a cortar el árbol. El problema de las lluvias es más difícil, porque la casa se ha ido levantando el asfalto y la casa ha quedado por debajo. Hasta que no se urbanice la zona no se puede hacer nada. En la cuesta baja el agua al garaje de la vía.

-Sociedad de Cazadores San Babil de Lumbier. Cabras asilvestradas y ovejas sueltas de las corralizas.

Recordarle a D. Javier Serrena adjudicatario de la corraliza, que tenga en cuenta la situación D. José Ignacio Burguete comenta: que ya las ha recogido. El Sr. Alcalde dice: que se han hecho gestiones con Medio Ambiente, todavía no han contestado y que hay un protocolo a seguir. D. <sup>a</sup> Rocío Monclús ve difícil capturar a las cabras. D. Félix Ollo comenta: que a quien molestan las cabras es a los cazadores y parecen que fuesen los dueños del pueblo. El Sr. Alcalde ve el peligro en que los perros siguen a las cabras y luego van a por las ovejas.

D. José Ignacio Burguete comenta: que si hay un problema de plaga con las palomas que están en los tejados. El Sr. Alcalde recuerda que con el reloj si se protegió el mismo con una red. Habrá que llamar a los cazadores, pero con permiso de Medio Ambiente.

-D .Carmelo Pérez Larraya Sagües. Solicita cambiar colmenas de Ventas a Santa Cruz.

El Sr. Alcalde dice: que se trasladan al camino de Domeño. Otros propietarios de colmenas no han puesto ningún problema al traslado de las colmenas. Están en terreno comunal y paga las tasas correspondientes.

## 9-RUEGOS Y PREGUNTAS.

-D. Carlos Zozaia pregunta si existe conocimiento del uso del gimnasio por algunas personas en septiembre, cuando las instalaciones estaban cerradas. También quiere saber si existe algún convenio y si son o no socios los usuarios. D.ª Rocío Monclús le responde: que siempre se ha dejado utilizarlo a quien lo haya pedido. Tanto el que lo usa sea para la oposición de bombero como cualquier otro uso. También ocurre lo mismo con el frontón. D. Carlos Zozaia insiste en que si están cerradas y sin cuidador, no se puede permitir la entrada a nadie, además de ser un agravio comparativo con los socios a los que luego se les quiere pedir 2.5 euros mas. Y si resulta que esta el gimnasio abierto, que se coloque un cartel informativo para todos. No esta de acuerdo con que este sea el uso que parece se le ha dado siempre y no tiene nada personal con los que han usado el gimnasio en septiembre. Es una cuestión de responsabilidad. También pregunta si no debe existir retranqueo de la caseta de Argal en la valla que da al camino que sube a la Trinidad. Pregunta por las fuentes de agua del cementerio, parece que están estropeadas. Pregunta si se envió la queja por la falta del servicio de pediatría en Lumbier en julio y agosto. El Sr. Alcalde le dice: que la queja se hizo de boca. También solicita que se comunique con los vecinos implicados cuando se corte alguna calle o se realicen actuaciones puntuales, en concreto; la colocación de urinarios en fiestas en el cantón del Boticario, que no se informó a todos los vecinos para que pudieran manifestar su opinión.

D.ª Begoña Gogorcena comenta: que tenemos que ser conscientes todos del problema para tratar de darle solución.

D.ª Iraide Ongay si se reunió con los vecinos de la calle Cantón del Boticario y los vecinos si que hicieron instancia, que se supone era en nombre de todos. Parece que los que se quejan no eran de esa calle. Parece que el olor subía a las casas .D. Félix Ollo comenta: que se buscaban soluciones y al final poner el urinario.

D. José Ignacio Burguete dice: que se pidió soluciones dos meses antes de las fiestas. Además dicho urinario se vació durante las fiestas durante al menos tres veces. Si fuese a la red de saneamiento mejor, pero no se puede conectar. El Sr. Alcalde dice: igual la solución igual ponerlo debajo portal 4.

-D.ª Iraide Ongay pregunta información sobre la construcción de adosados ocho, detrás de la bodega y tres, detrás de la gasolinera. Para los ocho ha presentado proyecto y licencia de obra. Los otros tres ya dada la licencia anteriormente.

-D. Félix Ollo, y D.ª Iraide Ongay protestan por la ausencia del servicio de pediatría durante este verano y por la mala señalización de las obras en la autovía, respecto a la entrada y salida de Lumbier. El Sr. Alcalde dice: que se ha hablado con la empresa de las obras para una correcta señalización, comenta que el plazo de duración de las obras es de 15 días, pero espera que sea antes.

-D. Félix Ollo pregunta por un cartel pegado en una fachada particular y si lo ha puesto la empleada municipal. El Sr. Alcalde le responde que no.

Y sin más asuntos que tratar el Sr. Alcalde levantó la sesión siendo las 19 horas, de todo lo cual como Secretario, doy fe.